

MINISTERIO DE EDUCACION

27512 *ORDEN de 7 de junio de 1979 sobre cese de actividades de Centros no estatales de Educación General Básica y Preescolar.*

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes instruidos por los titulares de Centros no estatales, en solicitud de autorización de cese de actividades,

Vistos, asimismo, los incoados por parte de los Organismos competentes del Departamento relativos a Centros que, de hecho, han cesado en sus actividades docentes;

Resultando que los citados expedientes han sido tramitados en forma reglamentaria por las Delegaciones Provinciales de Educación correspondientes;

Resultando que dichas Delegaciones han elevado propuesta sobre las referidas peticiones, acompañando el preceptivo informe de la Inspección Técnica en sentido favorable;

Resultando que los Centros objeto de los expedientes no han recibido auxilio o subvención ninguna por parte del Estado;

Visto el Decreto 1855/1974, de 7 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), que regula las autorizaciones de ceses de los Centros no estatales;

Considerando que los alumnos de los Centros, cuya clausura se solicita, han encontrado adecuada escolarización, con lo que la continuidad de la enseñanza no se perjudica,

Este Ministerio ha resuelto autorizar, de conformidad con los informes emitidos, el cese de actividades de los Centros no estatales que se relacionan en el anexo de la presente Orden, y que concluyen al finalizar el curso escolar 1978/79, quedando nulas y sin ningún efecto las Ordenes ministeriales que autorizaron el funcionamiento legal de dichos Centros, siendo necesario para el caso de que se instase la reapertura de los mismos, dar cumplimiento a los preceptos de la Ley General de Educación y disposiciones complementarias en materia de autorización de Centros.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de junio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Juan Manuel Ruigómez Iza.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

ANEXO

Provincia de Alava

Número del expediente: 10.811.

Municipio: Llodio. Localidad: Llodio. Denominación: «Escuela Particular de Galmaka». Domicilio: Barrio de Galmaka. Titular: María Jesús Ibaseta Mendizábal. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Provincia de Madrid

Número del expediente: 11.065.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Alfonso X el Sabio». Domicilio: Orden, 30. Titular: Julián Lucendo Aguilar. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Número del expediente: Sin número.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Los Angeles». Domicilio: Augusto González Besada, 8. Titular: Luis Pérez. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Número del expediente: 11.342.

Provincia: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Gea» (Liceo Loyola). Domicilio: Telares, 5. Titular: Ana de Gea Sánchez. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número del expediente: 10.669.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «De la Hoz». Domicilio: Encajeras, 20. Titular: José Luis de la Hoz Rubio. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número del expediente: 11.270.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «King's College». Domicilio: Cuesta del Sagrado Corazón, 10. Titular: Santiago E. Hernández de Pabio. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Número del expediente: Sin número.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Miguel Garrido». Domicilio: Avenida de Burgos, kilómetro 5,5.

Titular: Luisa de Sampedro Roteta. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Número del expediente: 8.887.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Nubis». Domicilio: Francos Rodríguez, 11. Titular: Rosa Tascón Rodríguez. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Número del expediente: 192.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Nuestra Señora del Carmen». Domicilio: Almansa, 17. Titular: Tomás Criado Vicente. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Número del expediente: 12.701.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Nuestra Señora de la Encina». Domicilio: Colonia Sardinero, bloque 3. Titular: Julián Domínguez Gallardo. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número del expediente: 11.363.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Nuestra Señora de Estibaliz». Domicilio: San Herculano, 8. Titular: Inés Martínez de Marañón Freire. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Número del expediente: 5.379.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro». Domicilio: Plaza de Rutilio Gracis, 4. Titular: Agustín Molina Camacho. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

27513 *ORDEN de 12 de julio de 1979 sobre cese de actividades de Centros no estatales de Educación General Básica y Preescolar.*

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes instruidos por los titulares de Centros no estatales en solicitud de autorización de cese de actividades;

Vistos, asimismo, los incoados por parte de los Organismos competentes del Departamento relativos a Centros que, de hecho, han cesado en sus actividades docentes;

Resultando que los citados expedientes han sido tramitados en forma reglamentaria por las Delegaciones Provinciales de Educación correspondientes;

Resultando que dichas Delegaciones han elevado propuesta sobre las referidas peticiones, acompañando el preceptivo informe de la Inspección Técnica en sentido favorable;

Resultando que los Centros objeto de los expedientes no han recibido auxilio o subvención ninguna por parte del Estado;

Visto el Decreto 1855/1974, de 7 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), que regula las autorizaciones de ceses de los Centros no estatales;

Considerando que los alumnos de los Centros cuya clausura se solicita han encontrado adecuada escolarización, con lo que la continuidad de la enseñanza no se perjudica,

Este Ministerio ha resuelto autorizar, de conformidad con los informes emitidos, el cese de actividades de los Centros no estatales que se relacionan en el anexo de la presente Orden y que concluyen al finalizar el curso escolar 1978/79, quedando nulas y sin ningún efecto las Ordenes ministeriales que autorizaron el funcionamiento legal de dichos Centros, siendo necesario, para el caso de que se instase la reapertura de los mismos, dar cumplimiento a los preceptos de la Ley General de Educación y disposiciones complementarias en materia de autorización de Centros.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de julio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Juan Manuel Ruigómez Iza.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

ANEXO

Provincia de Alava

Número del expediente: 1.765. Municipio: Zuya. Localidad: Murguía. Denominación: «Purísima Concepción». Domicilio: Domingo Sautu, sin número. Titular: HH. de la Caridad de San Vicente de Paúl. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Provincia de Alicante

Número del expediente: 11.486. Municipio: Orihuela. Localidad: Orihuela. Denominación: «Jesús Maestro». Domicilio: Mar-

qués de Rafal, 1. Titular: Discípulas de Jesús. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Provincia de Baleares

Número del expediente: 5.358. Municipio: Palma de Mallorca. Localidad: Palma de Mallorca. Denominación: «Progreso». Domicilio: Quetglas, 4. Titular: Vicente Matas Serra. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Provincia de Barcelona

Número del expediente: 4.125. Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona. Denominación: «Liceo Verdguer». Domicilio: Avenida República Argentina, 82. Titular: José María Pujiula Pérez. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número del expediente: n/c 11.385. Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona. Denominación: «Sagrado Corazón de Jesús». Domicilio: Plaza de Adriano, 3. Titular: Víctor Chavarría Roca. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número del expediente: 11.380. Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona. Denominación: «San Francisco Javier». Domicilio: Avenida Rasos de Peguera, 16 y 18. Titular: Ramón Ezcurra Ancín. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Número del expediente: 4.903. Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona. Denominación: «San José de la Montaña». Domicilio: San José de la Montaña, 25. Titular: MM. Desamparados y San José de la Montaña. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número del expediente: 3.450. Municipio: Barcelona. Localidad: Barcelona. Denominación: «Virgen de la Merced». Domicilio: Méndez Núñez, 8. Titular: Concepción Aliaga Lidón. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Número del expediente: 12.496. Municipio: Badalona. Localidad: Badalona. Denominación: «Babar». Domicilio: Marqués de San Mori, 25. Titular: María Teresa Manen Folch. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica y Preescolar.

Número del expediente: 6.262. Municipio: Badalona. Localidad: Badalona. Denominación: «Bernal». Domicilio: Lérica, 6. Titular: Juan Bernal Coll. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número del expediente: 10.899. Municipio: Esplugas de Llobregat. Localidad: Esplugas de Llobregat. Denominación: «Numancia». Domicilio: Los Cedros, 21. Titular: Araceli Delgado Tejero. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Número del expediente: 11.102. Municipio: Granollers. Localidad: Granollers. Denominación: «San Antonio». Domicilio: Corró, 159 y 161. Titular: Francisca Pineda Baeza. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Número del expediente: 348. Municipio: Prat de Llobregat. Localidad: Prat de Llobregat. Denominación: «San José de Calasanz». Domicilio: Mauricio Vilumara, 9. Titular: Enrique Vallverdú Obiols. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Número del expediente: 9.814. Municipio: Sabadell. Localidad: Sabadell. Denominación: «Roxamar». Domicilio: Avenida de José Antonio, 381. Titular: Antonia Ribera Castellarnau. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Provincia de Cádiz

Número del expediente: 8.826. Municipio: Jerez de la Frontera. Localidad: Jerez de la Frontera. Denominación: «Nuestra Señora de las Mercedes». Domicilio: Visitación, 3. Titular: H.H. de la Caridad de San Vicente de Paúl. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Número del expediente: 3.680. Municipio: Tarifa. Localidad: Tarifa. Denominación: «Inmaculada Concepción». Domicilio: Madre Purificación, 1. Titular: RR. Misioneras de la Inmaculada. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Provincia de Ciudad Real

Número del expediente: 6.754. Municipio: Daimiel. Localidad: Daimiel. Denominación: «Santa María». Domicilio: Plaza de San-

ta María, 6. Titular: Damas Apostólicas del Sagrado Corazón. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Provincia de Guadalajara

Número del expediente: AG-27. Municipio: Guadalajara. Localidad: Guadalajara. Denominación: «Cervantes». Domicilio: Calnuevas, 8. Titular: Teresa Chanzón Muñoz. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Provincia de Guipúzcoa

Número del expediente: Sin número. Municipio: San Sebastián. Localidad: San Sebastián. Denominación: «Vedruna». Domicilio: Ategorrieta, 71. Titular: Amelia Castilla Marín. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Provincia de Lérida

Número del expediente: 9.084. Municipio: Lérida. Localidad: Lérida. Denominación: «Juan Ramón Jiménez». Domicilio: Blóques José Antonio, LD 2.ª escalera, número 90. Titular: Mercedes Paris Castany. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número del expediente: 10.825. Municipio: Lérida. Localidad: Lérida. Denominación: «Nuestra Señora del Mar». Domicilio: Travesía de la Mariola, 18. Titular: Dolores Sanuy Alsina. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Provincia de Madrid

Número del expediente: 8.079. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Castilla». Domicilio: Castilla, 27. Titular: Joaquín Matamala Ruiz. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número del expediente: 7.161. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Hernando». Domicilio: Olite, 36. Titular: Rafael Vozmediano Hernando. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número del expediente: 12.997. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «King's College». Domicilio: Villamanán, 33. Titular: María del Val Valle Téllez. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Número del expediente: 7.176. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Nuestra Señora de los Remedios». Domicilio: Alejandro Ferrant, 7. Titular: Alejandro Loureiro Rubiños. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número del expediente: 159. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Romano». Domicilio: Magdalena, 6. Titular: Cipriano de Lucas Monasterio. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número del expediente: 11.747. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «San Ignacio de Loyola». Domicilio: Buendía, 14. Titular: Maximina Gómez González. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Número del expediente: 9.340. Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Denominación: «Sistema». Domicilio: Jorge Manrique, 15. Titular: Helena Portela Fernández. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Provincia de Las Palmas de Gran Canaria

Número del expediente: 11.444. Municipio: Las Palmas. Localidad: Las Palmas. Denominación: «Orbe». Domicilio: Anzofé, 84. Titular: Domingo Verona Etala. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Provincia de Segovia

Número del expediente: 14.824. Municipio: Villacastín. Localidad: Villacastín. Denominación: «Los Madrigales». Domicilio: Carretera Nacional VI, kilómetro 81,300. Titular: «Promoción de la Juventud, S. A.» (PROJUSA). Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Provincia de Valencia

Número del expediente: 13.364. Municipio: Valencia. Localidad: Valencia. Denominación: «El Nido». Domicilio: Castán Toñeas, 3. Titular: Desamparados Olmos Ibáñez. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Número del expediente: 10.102. Municipio: Valencia. Localidad: Valencia. Denominación: «Peter Pan». Domicilio: Doctor Sumsi, 6. Titular: Rosa María Merle Martínez. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Provincia de Valladolid

Número del expediente: 10.041. Municipio: Valladolid. Localidad: Valladolid. Denominación: «Obra Nacional del Santuario Nacional». Domicilio: José María Lacort, 11. Titular: Obra Social del Santuario Nacional de la Gran Promesa. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

27514

ORDEN de 17 de octubre de 1979 sobre creación, ampliación, supresión, transformación, etc., de Centros docentes estatales de Educación General Básica y Preescolar en las provincias de Cáceres, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo y Pontevedra.

Imo. Sr.: Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de las Delegaciones Provinciales del Departamento e Inspecciones Técnicas Provinciales;

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones en la composición actual de los Centros escolares de Educación General Básica y Preescolar,

Este Ministerio ha dispuesto modificar, mediante creación, transformación, traslado, integración, desglose y supresión de unidades escolares, los Centros docentes estatales de Educación General Básica y Preescolar que figuran en los apartados siguientes:

Primero.—Modificaciones que suponen creación de unidades escolares.

Centros escolares con indemnización en metálico sustitutiva de casa-habitación:

Provincia de Madrid

Municipio: Alcorcón. Localidad: Alcorcón.—Ampliación del Colegio Nacional mixto «San José de Valderas», domiciliado en la calle Cabo San Vicente, sin número, que contará con 24 unidades escolares mixtas de EGB, una unidad escolar mixta de Educación Especial y Dirección con función docente. A tal efecto se crea una unidad escolar mixta de Educación Especial para funcionar en un local adaptado.

Municipio: Algete. Localidad: Algete.—Ampliación del Colegio Nacional mixto «Obispo Moscoso», que contará con 13 unidades escolares mixtas de EGB, dos unidades escolares de Educación Preescolar —párvulos— y Dirección con función docente. A tal efecto se crea una unidad escolar mixta de EGB para funcionar en un local adaptado.

Municipio: Collado Villalba. Localidad: Collado Villalba.—Ampliación del Colegio Nacional mixto «Almirante Carrero Blanco», domiciliado en la calle Virgen de la Cabeza, sin número, barrio de la Estación, que contará con 18 unidades escolares mixtas de EGB y Dirección con función docente. A tal efecto se crean dos unidades escolares mixtas de EGB para funcionar en locales provisionales.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid.—Ampliación del Colegio Nacional mixto «Carlos V», domiciliado en la calle Virgen del Val, 3, que contará con 17 unidades escolares mixtas de EGB, cuatro unidades escolares de Educación Preescolar —párvulos— y Dirección sin curso. A tal efecto se crean una unidad escolar mixta de EGB y dos unidades escolares de Educación Preescolar —párvulos—, para funcionar en locales adaptados, y se transforman en mixtas las ocho unidades escolares de niños y las ocho unidades escolares de niñas con que contaba el Centro.

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid.—Ampliación del Colegio Nacional mixto «Isidro Almazán», domiciliado en la calle Luis Cabrera, 66, que contará con 15 unidades escolares mixtas de EGB y Dirección con función docente. A tal efecto se crean dos unidades escolares de EGB para funcionar en locales adaptados.

Municipio: Moraleja Enmedio. Localidad: Moraleja Enmedio. Ampliación de la Escuela graduada mixta, que contará con seis unidades escolares mixtas de EGB, una unidad escolar de Educación Preescolar —párvulos— y Dirección con curso. A tal efecto se crea una unidad escolar mixta de EGB para funcionar en un local adaptado.

Provincia de Málaga

Municipio: Ardales. Localidad: Ardales.—Ampliación del Colegio Nacional mixto «Sagrado Corazón», de la calle Fray Juan, sin número, que contará con 15 unidades escolares mixtas de EGB, dos unidades escolares de Educación Preescolar —párvulos— y Dirección con función docente. A tal efecto se crea una unidad escolar mixta de EGB para funcionar en locales habilitados del propio Centro.

Municipio: Málaga. Localidad: Málaga.—Modificación del Colegio Nacional de niñas «Nuestra Señora de Gracia», domiciliado en la plaza de la Victoria, 19, que pasa a ser Colegio Nacional

mixto de la misma denominación y contará con nueve unidades escolares mixtas de EGB una unidad escolar de Educación Preescolar —párvulos— y Dirección sin curso. A tal efecto se crea una unidad escolar mixta de EGB para funcionar en un local adaptado y se transforman en mixtas de EGB las ocho unidades escolares de niñas con que contaba el Centro.

Municipio: Málaga. Localidad: Campanillas.—Ampliación del Colegio Nacional mixto, domiciliado en El Tarajal, que contará con ocho unidades escolares mixtas de EGB, una unidad escolar de Educación Preescolar —párvulos—, una unidad escolar mixta de Educación Especial y Dirección con curso. A tal efecto se crea una unidad escolar mixta de Educación Especial para funcionar en local provisional.

Provincia de Murcia

Municipio: Abarán. Localidad: Abarán.—Ampliación del Colegio Nacional mixto «San Pablo», domiciliado en la calle Molino, 2, que contará con 21 unidades escolares mixtas de EGB, cuatro unidades escolares de Educación Preescolar —párvulos—, una unidad escolar mixta de Educación Especial y Dirección con función docente. A tal efecto se crean una unidad escolar mixta de EGB y una unidad escolar de Educación Preescolar —párvulos— para funcionar en locales adaptados en el mismo Centro.

Municipio: Murcia. Localidad: Santomera.—Ampliación del Colegio Nacional mixto «Nuestra Señora del Rosario», que contará con 30 unidades escolares mixtas de EGB, tres unidades escolares de Educación Preescolar —párvulos—, dos unidades escolares mixtas de Educación Especial y Dirección sin curso. A tal efecto se crean dos unidades escolares mixtas de Educación Especial para funcionar en locales del Centro y se autoriza el traslado de cinco unidades escolares mixtas de EGB y tres unidades escolares de Educación Preescolar —párvulos— al nuevo edificio construido, que funcionaban en locales provisionales.

Provincia de Orense

Municipio: Orense. Localidad: Orense.—Ampliación del Colegio Nacional de niñas «Divino Maestro», domiciliado en calle Posio, 11, que contará con 11 unidades escolares de niñas de EGB, una unidad escolar de Educación Preescolar —párvulos— y Dirección con función docente. A tal efecto se crea una unidad escolar de niñas de EGB, para funcionar en locales del Centro, y la Dirección con función docente.

Provincia de Oviedo

Municipio: Coaña. Localidad: Jarrío.—Ampliación del Colegio Nacional mixto comarcal «Dario Freañ Barreira», que contará con 17 unidades escolares mixtas de EGB, una unidad escolar de Educación Preescolar —párvulos—, una unidad escolar mixta de Educación Especial y Dirección con función docente. A tal efecto se crea una unidad escolar mixta de Educación Especial para funcionar en locales adaptados.

Provincia de Pontevedra

Municipio: Fornelos de Montes. Localidad: Iglesia.—Ampliación del Colegio Nacional mixto comarcal «Doctor Suárez», que contará con 12 unidades escolares mixtas de EGB, una unidad escolar de Educación Preescolar —párvulos— y Dirección con función docente. A tal efecto se crean una unidad escolar mixta de EGB y una unidad escolar de Educación Preescolar —párvulos—, para funcionar en locales de nueva construcción, y la Dirección con función docente.

Municipio: La Lama. Localidad: Pedreira.—Ampliación del Colegio Nacional mixto comarcal, que contará con 14 unidades escolares mixtas de EGB, una unidad escolar de Educación Preescolar —párvulos— y Dirección con función docente. A tal efecto se crean dos unidades escolares mixtas de EGB para funcionar en locales del Centro, y la Dirección con función docente.

Municipio: Redondela. Localidad: Porto Cabeiro.—Ampliación del Colegio Nacional mixto comarcal, que contará con 15 unidades escolares mixtas de EGB, dos unidades escolares de Educación Preescolar —párvulos— y Dirección con función docente. A tal efecto se crean dos unidades escolares mixtas de EGB y una unidad escolar de Educación Preescolar —párvulos— para funcionar en dos locales de nueva construcción y uno provisional, y la Dirección con función docente.

Municipio: Redondela. Localidad: San Payo de Abajo-Reboreda.—Ampliación del Colegio Nacional mixto comarcal, que contará con 16 unidades escolares mixtas de EGB, dos unidades escolares de Educación Preescolar —párvulos— y Dirección con función docente. A tal efecto se crean cuatro unidades escolares mixtas de EGB y dos unidades escolares de Educación Preescolar —párvulos—, para funcionar en cuatro locales de nueva construcción y dos provisionales, y la Dirección con función docente.

Municipio: Salvatierra de Miño. Localidad: Chans-Leirado.—Constitución del Colegio Nacional mixto comarcal, que contará con ocho unidades escolares mixtas de EGB, una unidad escolar de Educación Preescolar —párvulos—, una unidad escolar mixta de Educación Especial y Dirección con curso. A tal efecto se crean seis unidades escolares mixtas de EGB, una unidad escolar de Educación Preescolar —párvulos— y una unidad escolar